



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

TRASLADO DE EXCEPCIONES
Artículo 175 C.P.A.C.A
TRASLADO N° 091 DE FECHA 10/10/2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
09 1	080013333008202200 02500	NULIDAD Y RESTABLE CIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL (LEY 1437)	WUILMER JIMÉNEZ TORREGROSA	MUNICIPIO DE PIOJÓ (ATL.)	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	10/10/20 22	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 10/10/2022, POR UN (1) DIA
A LAS 07:30 DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS 04:00 DE LA TARDE DE HOY 10/10/2022
EMPIEZA EL TRASLADO: 11/10/2022A LAS 07:30 AM
VENCE EL TRASLADO: 13/10/2022A LAS 04:00 PM
GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO